

Bosque de Protección

ALTO MAYO



Bosque de Protección

Alto Mayo

El Bosque de Protección Alto Mayo llamado así por ser el río Mayo el que domina su cuenca, posee una importante variedad de hábitats que a su vez albergan a una increíble diversidad de especies, siendo la gran variedad de aves y orquídeas las que destacan notablemente, y que junto a los servicios ambientales que brinda el Bosque, como la protección de fuentes de agua, son valores muy importantes para la región.

A pesar de su importancia, los bosques nubosos del Bosque de Protección Alto Mayo, han sido poco estudiados y las colectas e investigaciones son contadas.

¿Cómo y por qué se creó?

El Bosque de Protección Alto Mayo se estableció mediante Resolución Suprema N° 0293-87-AG/DGFF el 23 de Julio de 1987 sobre 182 000 hectáreas en el departamento de San Martín.

El Bosque de Protección Alto Mayo es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SINANPE), tiene como objetivo la protección de la **vegetación boscosa** existente en la parte alta de la cuenca hidrográfica del río Mayo, que, por sus características y ubicación, sirve para conservar los suelos, contribuye a garantizar el

aprovechamiento de agua para consumo humano, agrícola e industrial en el valle del Alto Mayo.

También protege la infraestructura vial o de otra índole, pueblos y tierras agrícolas contra los efectos destructivos de la erosión hídrica, torrentes e inundaciones; y conserva especies silvestres en peligro de extinción, así, promueve el turismo y sirve como área de recreación y educación a los pobladores del Alto Mayo, propiciando en la zona de amortiguamiento espacios de coordinación y gestión del territorio con enfoque de cuencas hidrográficas.

En resumen, la función y razón principal por la que se crea el Bosque de Protección Alto Mayo,

© Lily Rodriguez

río Aguas Verdes





© Alessandro Catenazzi

Bosque de Protección Alto Mayo desde la carretera

es recuperar y conservar la biodiversidad para el beneficio de la población local y regional, incluyéndola en la gestión del área para que en conjunto, la jefatura del Bosque y los pobladores, salvaguarden los valores y servicios ambientales que influyen en la vida de todos.

Ubicación y acceso:

El Bosque de Protección Alto Mayo, se localiza en la selva norte del Perú, en la región San Martín, provincias de Moyobamba y Rioja, y en los distritos de Yorongos, Rioja, Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca y Pardo Miguel.

La vía de acceso más directa es la

carretera Fernando Belaúnde (Marginal) en la margen derecha del río Mayo, que atraviesa el Bosque por el abra Pardo Miguel al Noroeste y el puente de Aguas Verdes al Noreste.

La ciudad más cercana al Bosque es Rioja que esta a dos horas y media de Tarapoto, o 20 horas desde Lima pasando por Chiclayo.

La forma más fácil de llegar a Tarapoto es por vuelos diarios de una hora desde Lima.

La diversidad de aves se destaca notablemente en el Bosque de Protección Alto Mayo.

Diversidad Biológica

El Bosque de Protección Alto Mayo es uno de los centros de endemismos más importantes del Perú y constantemente se descubren especies o nuevos registros de flora y fauna.

Comprende toda la parte alta de la cuenca del río Mayo, el cual constituye el eje central de la misma, recorre con dirección Noroeste a Sureste y nace en las cabeceras del Bosque de Protección.

También se encuentran terrazas, terrenos ondulados, montañas, colinas altas y bajas. Este relieve cambiante contribuye a la existencia de distintos hábitats en pisos ecológicos que van desde los 800 a 4000 msnm como son: bosque nuboso, bosque de pie de monte subtropical, pajonales húmedos y bosques tropicales lluviosos, que la flora y fauna han sabido aprovechar.



© Mirella Gallardo

Heliconia aemygdiana



© BPAM

Anguloa virginialis

Pragmipedium kovachii

Flora

La vegetación es típica de bosque nuboso, montano y premontano, encontrando en estas gradientes altitudinales una diversidad de especies maderables, árboles frutales, plantas medicinales, ornamentales y alimenticias, entre ellas resaltan: cedro, caoba, caraña



© BPAM

En Alto Mayo se han encontrado 5 nuevos registros de orquídeas para Perú.

aguaje, ayahuasca, bombonaje, chuchuhuasi, orquídeas.

En el grupo de las orquídeas destaca la especie descubierta el 2002 (*Phragmipedium kovachii*), considerada por los especialistas como el mayor descubrimiento de los últimos 100 años en lo que a orquídeas se refiere. Es endémica del Alto Mayo y por su rareza es víctima del tráfico ilegal.

Aunque los estudios son escasos, ya se han encontrado 59 especies de orquídeas, habiendo aún especies por identificar.

Las expediciones botánicas en el Bosque de Protección, han encontrado no menos de 118 familias de plantas, con 1 277 especies.

Fauna

Entre los vertebrados del Bosque de Protección Alto Mayo sobresalen el rarísimo mono choro de cola amarilla (*Lagothrix flavicauda*) redescubierto en 1974, creyéndosele extinto por 48 años, y la endémica lechucita bigotona



© Alessandro Catenazzi

Hyla phyllognata

(*Xenoglaux loweryi*), que con sólo 12 cm es la especie de búho más pequeña del mundo.

El Bosque también acoge una pequeña población de oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*).

En general, podemos encontrar una gran diversidad de pequeños mamíferos, anfibios, reptiles, peces e invertebrados.

En el Bosque de Protección existen al menos 10 especies endémicas de sapos y ranas



© Heinz Plenge

Loddigesia mirabilis

Los distintos hábitats que posee el Bosque de Protección se traducen en una increíble diversidad de aves, teniendo a los picaflores y tangaras como los representantes más vistosos del grupo, que comprende por lo menos 600 especies.

En el Bosque de Protección habitan 44 especies de picaflor y 75 de tangaras

© Heinz Plenge

Iridosornis reinhardtii



El clima en el Alto Mayo

El clima del Bosque de Protección Alto Mayo varía según la altitud, La parte más baja del Alto Mayo tiene temperaturas que en promedio oscilan entre 18°C y 22°C, mientras que en las zonas más altas del Bosque la temperatura oscila entre los 15°C y 13°C (Sector Alto Nieva).

La precipitación pluvial se produce en todos los meses del año con un promedio de 3 000 mm, siendo los meses de octubre a marzo los de mayor precipitación y la época de reducción de las lluvias, ideal para las visitas, entre mayo y agosto.

Es de interés evaluar la precipitación que sucede en las zonas de permanente nubosidad, donde el Bosque de Protección presenta un microclima especial.

Poblaciones del Alto Mayo

El Alto Mayo es receptor permanente de migrantes de la sierra y costa.

Las oleadas migratorias están relacionadas a la importancia económica que adquirió la zona en distintos momentos como fueron los "booms" del caucho, a fines del siglo XIX; el cultivo del maíz, 1970-80; la coca 1980-90 y el café, 1995-2000.

Si bien es cierto, el Bosque de Protección se creó en 1987, recién,





© Ingrid Prem ganadería dentro de los límites del Bosque

en Febrero del año 2000 se iniciaron las acciones para su administración por parte de INRENA con el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Técnica Alemana a través de la GTZ.

Debido a la falta de gestión del Bosque no hubo control sobre la incursión de migrantes dentro del área protegida que desarrollaron actividades incompatibles con la conservación del Bosque,

© Ingrid Prem quema de basura



principalmente la agricultura, que ya ha generado la pérdida de alrededor 10% de la cobertura boscosa.

Actualmente, existen 18 asentamientos humanos con al menos 5 000 personas dentro del Bosque de Protección Alto Mayo.

Estos grupos ejercen una fuerte presión sobre el Bosque que va en aumento mientras sigan con actividades económicas poco eficientes para la región, tales como

© BPAM deforestación del monte para agricultura



monocultivo, ganadería, plantaciones de arroz, por mencionar algunas.

También existen comunidades nativas Aguarunas, asentadas en el ámbito del Alto Mayo, desde hace más de 100 años, en la parte Noreste del valle, procedentes de la zona de Cahuapanas y Marañón.

En el Alto Mayo encontraron un bosque que les permitió cazar, recolectar y seguir haciendo sus chacras en forma tradicional, vale



© José Carlos Martinat

Poblador aguaruna

decir rotando cada diez años, después cada tres o cuatro años, como lo hacen ahora. Esta es una buena forma de conservar el suelo, pues retarda su deterioro. Sin embargo, también existe extracción excesiva de recursos y ventas de tierras de las comunidades debido a la presión de la vida moderna. En la actualidad se trabaja con grupos nativos y migrantes que sí reconocen el valor de los recursos naturales y la necesidad del buen manejo de los mismos.

Algunas iniciativas locales ya han llegado a materializarse en la creación de **Áreas de Conservación Municipal**, siendo la región San Martín, con 15 áreas, quien lidera esta estrategia de conservación complementaria al SINANPE.

14 comunidades nativas
Aguarunas, asentadas en
el Alto Mayo desde hace
más de 100 años



© José Altamirano

pobladora en vivero de orquídeas

Excelentes oportunidades

La carretera asfaltada que atraviesa la región permite tener acceso a casi la totalidad del rango de hábitats presentes en el Bosque de Protección y conecta al mismo con el Corredor Turístico Noramazónico del Perú, eje de atracciones y oportunidades de desarrollo que se extiende desde la costa hasta la cuenca amazónica, siendo fácil de recorrer en un viaje de 3 semanas por las Regiones de Lambayaque, Cajamarca, Amazonas, San Marín y Loreto.

En este corredor sobresale la enorme cantidad de especies de aves, pues con 1 200 especies (más

del 12% del total mundial) pone a Alto Mayo en una posición estratégica que no puede desaprovechar, ya que lo convierte en uno de los mejores destinos del Perú y del Mundo para la observación de aves.

También existen circuitos turísticos guiados por pobladores locales hacia atractivos paisajísticos como caídas de agua y cavernas, refugio del famoso tunqui o gallito de las rocas (*Rupicola rupicola*).

Actualmente las personas de las comunidades colectan las orquídeas del Bosque y las venden en viveros. Esta actividad no está bien regulada por las autoridades.

Esto puede ser una gran oportunidad para el biocomercio si se encamina bajo un plan de manejo y reproducción de las orquídeas silvestres, bromelias y heliconias entre otras especies de valor comercial, pero si no se trabaja con las poblaciones solo será otra actividad extractivista presionando sobre el Bosque de Protección. Ya existen algunas propuestas de coleccionistas de orquídeas.

Finalmente, si los beneficios del crecimiento de la actividad ecoturística y planes de manejo

llegan a las comunidades que viven en el ámbito del Bosque y la zona de amortiguamiento, se habrá dado un importante paso en favor del Bosque a largo plazo, pues finalmente se integrarían las necesidades de la gente a la conservación de la naturaleza.

Créditos de carátula:

lechuza bigotona	T. Valqui
colecta de café	H. Plenge
técnicos en el BPAM	I. Prem
<i>Maxillaria nasuta</i>	BPAM

Contáctenos: Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo
Dirección: Entrada carretera Posic s/n. Rioja, San Martín
Teléfono : (0 4 2) 5 5 8 4 6 7
Email : b p a m 1 @ h o t m a i l . c o m

Oficina del INRENA Lima
Intendencia de Áreas Naturales Protegidas
Dirección: Calle 17 N°355 Urb. El Palomar, San Isidro
Telefax: (01) 225 - 1053

© Anahi Plenge

turistas observando aves en carretera Fernando Belaúnde





PROGRAMA
DESARROLLO
RURAL
SOSTENIBLE



gtz